www.infosalus.com

Fecha Publicación: miércoles, 16 de agosto de 2023

Páginas: 3

Valor Publicitario: 3681,95 € V. Únicos: 1315833

infosalus. com

Investigación

Detectadas drogas recreativas en más de 1 de cada 10 pacientes de cuidados intensivos cardiacos

• El uso recreativo de drogas puede ser un factor en una proporción significativa de los ingresos en...



Drogas

https://www.infosalus.com/salud-investigacion/noticia-detectadas-drogas-recreativas-mas-cada-10-pacientes-c... infosalus Miércoles, 16 agosto 2023

MADRID, 16 Ago. (EUROPA PRESS) -

El uso recreativo de drogas puede ser un factor en una proporción significativa de los ingresos en cuidados intensivos cardíacos, con diversas sustancias detectadas en 1 de cada 10 de estos pacientes, sugieren las conclusiones de un estudio multicéntrico francés publicado en línea en la revista 'Heart'.

El consumo de drogas también se asoció a unos resultados significativamente peores: los consumidores tenían casi 9 veces más probabilidades de morir o requerir una intervención de urgencia que otros pacientes cardiacos durante su estancia en el hospital, y 12 veces más si consumían más de una droga.

El consumo de drogas recreativas es un conocido factor de riesgo de incidentes cardiovasculares, como un infarto de miocardio o un ritmo cardiaco anormal (fibrilación auricular), explican los investigadores. Se calcula que 275 millones de personas en todo el mundo se entregaron a esta actividad en 2022, un 22% más que en 2010, añaden.

Pero no está claro hasta qué punto el consumo de drogas recreativas es común entre los pacientes ingresados en el hospital con problemas cardíacos, ni en qué medida esto afecta a la evolución probable de su enfermedad.

www.infosalus.com

Fecha Publicación: miércoles, 16 de agosto de 2023

Páginas: 3

Valor Publicitario: 3681,95 € V. Únicos: 1315833

Para tratar de averiguarlo, los investigadores analizaron las muestras de orina de todos los pacientes ingresados en cuidados intensivos cardíacos de 39 hospitales franceses durante una quincena de abril de 2021, con el fin de detectar el consumo de drogas recreativas.

Durante este periodo, ingresaron 1904 pacientes, 1499 de los cuales proporcionaron una muestra de orina --edad media 63 años, 70% hombres--. De ellos, 161 (11%) dieron positivo en diversas drogas recreativas, pero sólo algo más de la mitad (57%) admitieron haber consumido.

La prevalencia fue aún mayor entre los menores de 40 años, 1 de cada 3 (33%) de los cuales dio positivo en drogas recreativas. La sustancia detectada con más frecuencia fue el cannabis (9%), seguida de los opiáceos (2%), la cocaína (algo menos del 2%), las anfetaminas (casi el 1%) y el MDMA o éxtasis (algo más del 0,5%).

En comparación con otros pacientes cardíacos no consumidores, los consumidores tenían más probabilidades de morir o de requerir una intervención de urgencia por acontecimientos como una parada cardíaca o un fallo circulatorio agudo (shock hemodinámico) durante su estancia en el hospital: 3% frente a 13%, especialmente si habían ingresado por insuficiencia cardiaca o un tipo concreto de infarto de miocardio (IAMCEST).

Tras ajustar por otras enfermedades subyacentes, como el VIH, la diabetes y la hipertensión arterial, los consumidores tenían casi 9 veces más probabilidades de morir o requerir tratamiento de urgencia.

Mientras que el cannabis, la cocaína y el éxtasis se asociaron de forma independiente a estos incidentes, y se detectó el consumo de una sola droga en casi 3 de cada 4 pacientes (72%), se detectaron varias drogas en más de 1 de cada 4 (28%) consumidores: estos pacientes corrían un riesgo aún mayor, siendo 12 veces más propensos a morir o requerir tratamiento de urgencia.

Se trata de un estudio observacional, por lo que no puede establecer que el consumo de drogas recreativas diera lugar al ingreso en cuidados intensivos cardíacos. Los investigadores también reconocen que el estudio sólo se realizó durante una quincena de abril, por lo que las conclusiones podrían no ser aplicables a otros meses del año o a más largo plazo.

Y advierten de que, "aunque la fuerte asociación entre el consumo de drogas recreativas y la aparición de [acontecimientos adversos graves] sugiere un importante papel pronóstico, el limitado número de acontecimientos exige cautela en la interpretación clínica de estos hallazgos".

Pero las drogas recreativas pueden aumentar la presión arterial, la frecuencia cardiaca, la temperatura y, en consecuencia, la necesidad de oxígeno del corazón, explican.

Concluyen que, "aunque las directrices actuales recomiendan sólo una encuesta declarativa para investigar el consumo de drogas recreativas, estos hallazgos sugieren el valor potencial del cribado de orina en pacientes seleccionados con eventos cardiovasculares agudos para mejorar la estratificación del riesgo en cuidados intensivos cardíacos".

En un editorial vinculado, los médicos del Hospital St Bartholomew de Londres y de la Universidad Queen Mary de Londres reiteran que el estudio no se diseñó para descubrir una relación causal y que

www.infosalus.com

Fecha Publicación: miércoles, 16 de agosto de 2023

Páginas: 3

Valor Publicitario: 3681,95 € V. Únicos: 1315833

se necesitarían estudios más amplios para tratar de establecerla.

Pero añaden que los resultados del estudio suscitan dos preguntas obvias: ¿Debería examinarse a los pacientes ingresados en unidades de cuidados intensivos cardiacos para detectar el consumo de drogas recreativas? y ¿Qué intervenciones, en su caso, podrían aplicarse tras un resultado positivo en la prueba del paciente?".

Saber que un paciente ha consumido drogas recreativas podría arrojar luz sobre la causa de su enfermedad e informar sobre cómo se trata, sugieren. También podría tener otras ventajas.

"Un resultado positivo ofrecería la oportunidad de asesorar sobre los efectos adversos médicos, psicológicos y sociales de las drogas, así como de poner en marcha intervenciones dirigidas al abandono del consumo de drogas", escriben.

Pero, aparte del coste, el cribado plantea problemas de confianza del paciente.